

PRONUNCIAMIENTO SOBRE CRISIS DEL SERVICIO ELÉCTRICO

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ante la repetida crisis del suministro eléctrico, desea reiterar ante la comunidad nacional, lo que ha expresado en pronunciamientos y declaraciones emitidas desde el año 2002, reafirmadas en el 2009 y posteriormente en el año 2010.

En cada una de esas ocasiones, con motivo, como ahora, de prolongadas sequías, la Academia destacaba como causas fundamentales, productoras de insatisfacción en la demanda del servicio eléctrico, las siguientes:

El incumplimiento e inconsistencia de la planificación a mediano y largo plazo, la falta de opciones adecuadas frente a contingencia, el retraso en la construcción de obras de infraestructura y el equipamiento correspondiente, el mantenimiento insuficiente, la exclusión de la Comisión Nacional de la Energía Eléctrica, prevista en la derogada Ley Orgánica del Servicio Eléctrico y el injustificado huso horario implantado en el país, lo que impide un mayor aprovechamiento de la luz solar.

Para disponer de un suministro eléctrico confiable, la comunidad nacional debe contar con tanta hidroelectricidad como fuese posible y con tanta termoelectricidad como sea necesaria, teniendo así la capacidad operativa para hacer frente a las épocas de sequía.

Las principales recomendaciones planteadas en los documentos de la Academia, se refieren a la planificación, ejecución y mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, planificación integral energética a largo plazo, ejecución oportuna y eficaz, así como también a un mantenimiento predictivo y preventivo puntual.

Especial esmero debe haber en la pulcritud de aplicación de las inversiones necesarias. La aparente carencia de acatamiento a procesos que deben ser severamente pulcros, ha llevado a obtener equipamiento inadecuado, al incumplimiento de fechas de entrega, y consecuentemente, inobservancia de plazos de ejecución y hasta la ausencia de recepción de activos fijos. La considerable inversión realizada hace inaceptable la baja disponibilidad de los equipos térmicos en condiciones reales de operación.

Una dirección institucional competente, fundamentada en una gerencia profesional calificada, que actúe con eficiencia y transparencia, hará posible obtener seguridad energética y un servicio eléctrico de calidad para los venezolanos en todo el territorio nacional.

Ante una inminente y prolongada crisis del servicio eléctrico con racionamientos diarios a nivel nacional, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat aboga por un manejo transparente de la situación, con difusión veraz y oportuna de las incidencias.

Dado en El Palacio de las Academias Nacionales
En Caracas, a los 18 días del mes de abril de 2016
La Junta de Individuos de Número